

**PROYECTO**

**MARTHA LUCIA DUQUE PATIÑO**  
CODIGO d5200204

SEMINARIO DE GRADO

*SANTIAGO GARCÍA*  
DOCENTE



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA  
**ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA**  
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA OCTUBRE 2015

# MODELO DE ANÁLISIS CRIMINAL DEL CUERPO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Martha Lucia Duque Patiño, Universidad Militar Nueva Granada

## RESUMEN

*El presente estudio ha permitido identificar fácilmente las necesidades de la policía Judicial Colombiana permanente, quien carece de un estudio juicioso sobre la aplicación del análisis criminal en las investigaciones que adelanta; es tan así, que no se tiene un modelo adecuado para consignar las pautas que este requiere y poder finiquitar una investigación exitosamente a través de esta herramienta tan importante que ha utilizado países como Estados Unidos, España y Chile.*

**PALABRAS CLAVE:** análisis, análisis criminal, investigación y método científico.

## MODEL ANALYSIS OF BODY OF CRIMINAL CRIMINAL INVESTIGATION

### ABSTRACT

*This study has allowed to easily identify the needs of the permanent Colombian Judicial Police, who lacks a judicious study on the implementation of criminal analysis in investigations being conducted; It is as well, you do not have a suitable model for provision of the guidelines and that this requires an investigation to settle successfully through this important tool used countries like the US, Spain and Chile.*

**JEL:** Y5, Z00.

**KEYWORDS:** Analysis, criminal analysis, research and scientific method.

## INTRODUCCIÓN

Para el año 2014 la Fiscalía General de la Nación sufrió una reestructuración con el fin de modificar su estructura organizacional, profesionalizar los empleados y crear nuevas unidades para minimizar tiempos en los procesos y prestar un servicio más oportuno y eficaz a la ciudadanía.

En este sentido, se creó el grupo de Análisis Criminal perteneciente a la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana, el cual debe coordinar con las Seccionales las estrategias para combatir los diferentes fenómenos del delito que afectan a la sociedad a nivel nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior y debido a que el grupo es nuevo no se ha implementado los procesamientos y guías adecuadas para el tratamiento de la información, que se proyectar implementar con el presente trabajo con el fin de guiar a los funcionarios que efectúan el análisis criminal con un método investigativo idóneo para presentar casos prioritarios a los Fiscales que deben tomar decisiones de una forma más asertiva para así minimizar tiempos y costos en la justicia.

Actualmente el grupo de Análisis Criminal adelanta tareas que sí bien coadyuvan al cumplimiento de la misión de la Fiscalía General de la Nación, no corresponde a sus funciones que inicialmente permitieron su creación.

El tratamiento a la información debe ser un procedimiento que todo el equipo de trabajo conozca y se empape de las demás actividades que le complementan y atañen, como es análisis de casos prioritarios, retroalimentación y capacitación.

Al respecto se crearan guías de procesamientos para poder que todos los funcionarios a nivel nacional puedan agilizar la información tratada y así poder desarticular los fenómenos criminales que azotan el país.

#### Definición del problema administrativo de su temática empresarial

El líder del grupo de Análisis Criminal posee la idea de trabajar el análisis con la metodología correspondiente a los fenómenos ocurridos de acuerdo a la criminalidad de delito presente en el territorio nacional.

No obstante, sus superiores lo apoyan frente a lo planteado por el líder, pero requieren de su recurso humano para el apoyo de otras actividades como procedimientos operativos que no tienen que ver con el Análisis Criminal, desgastando dicho recurso y dejando de lado su real función.

#### Definición del problema de investigación de Mercados

No existe una definición clara del procedimiento de análisis Criminal, su metodología y guías para llegar a un resultado tangible.

#### Objetivo General

Implementar una metodología para la generación de documentos de Análisis Criminal en el Grupo de Análisis Criminal de la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana para aplicarlo en el segundo semestre de 2015.

#### Objetivos específicos

1. Aportar al grupo de Análisis Criminal una metodología que permita evidenciar mejores resultados en cuanto a metas trazadas para el 2015.
2. Presentar documentos de análisis que permitan evidenciar su calidad y sean merecedores de buenas críticas por parte de analistas privados y profesionales en la Rama Judicial.
3. Generar mayor coordinación entre las Seccionales y el Grupo de Análisis Criminal para priorizar delitos cometidos a nivel nacional

## REVISIÓN LITERARIA

De acuerdo a la información encontrada en diferentes fuentes de información se destacan conceptos como el análisis, el cual es elemental dentro del estudio del problema que nos atañe, según el diccionario de la Real Academia Española lo define como “Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos”.

En este sentido, éste concepto no es ajeno a los conceptos planteados por cada una de las Agencias en estudio, los cuales son ajustados de acuerdo a las necesidades de las mismas sin dejar de lado el génesis del análisis.

En este punto y de acuerdo al estudio efectuado, el análisis requiere ser integrado con otros elementos que contribuyen a llegar al objetivo final, convirtiéndolo en diferentes tipos de análisis que se especifican a continuación, pero que cada uno de ellos reviste de gran importancia de acuerdo a la Agencia. Entre los análisis que se encontraron se destacan análisis estratégico, operativo, táctico, delictual, administrativo, policial, investigación y de inteligencia.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se hará un pequeño recorrido por los conceptos manejados por agencias de Estados Unidos, Chile y Colombia, así:

Según el Sistema Policial de información e inteligencia, Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el delito (UNODC, 2010) “Existen dos categorías básicas de análisis: análisis estratégico, que adopta una perspectiva más alta y a largo plazo, y el análisis táctico, que se centra en las cuestiones inmediatas y operativas. Cuando se reúne información e inteligencia estratégica se consideran las tendencias y las amenazas en ciernes. La información y la inteligencia táctica se refiere sobre situaciones ya existentes u operaciones en marcha, a veces en tiempo real.

El análisis considera la información en contexto, extrae conclusiones en cuanto a su significado, pone de relieve las lagunas en el conocimiento existente, sugiere que es probable que ocurra a continuación y formula recomendaciones en cuanto a las posibles operaciones futuras

La actividad puede ser motivada por anomalías, tendencias o conexiones observadas por el propio analista durante el curso de su investigación pero, más comúnmente, es iniciada por directores de categoría superior que formulan una pregunta o proporcionan un mandato concreto.

Los resultados pueden presentarse en varios formatos diferentes, según los requisitos de la persona que encargue el trabajo. Así, pueden ir desde informes basados en estudios de fondo de cuestiones estratégicas hasta breves informes orales sobre una operación determinada.

Los buenos productos de inteligencia criminal son coherentes, concisos y accesibles, con recomendaciones claras e inequívocas, justificadas por pruebas convincentes. Desgraciadamente, cuando la corriente y las fuentes de información son débiles, también será el producto analítico”.

Por su parte, la Fundación Paz Ciudadana de Chile (2010), aporta los siguientes conceptos.

Análisis delictual : se centra en el estudio de los delitos , la identificación de los patrones , las tendencias y los problemas ; y la diseminación de la información que ayuda a las policías a desarrollar tácticas y estrategias para solucionar los patrones, tendencias y problemas.

### Clasificación del análisis delictual

Análisis delictual táctico

Análisis delictual estratégico

Análisis delictual administrativo

Análisis de operaciones policiales

Análisis delictual de inteligencia: se concentra en la recopilación y diseminación de información sobre delincuentes, en especial organizaciones criminales y asociaciones ilícitas. Los analistas de inteligencia buscan pistas en la estructura y jerarquía de las organizaciones criminales, el flujo de dinero, las mercancías, las relaciones, los planes y las actividades actuales y la información personal sobre los miembros (usualmente con el propósito de arrestar, procesar y condenar a los delincuentes involucrados).

Análisis delictual de investigación: se refiere a las habilidades y los procedimientos utilizados para crear un perfil psicológico, conductual o físico de un delincuente basado en las características de los delitos que haya cometido.

Entre tanto, el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación mediante la guía de recolección y manejo de la información hace alusión de análisis de la información, así:

Es el estudio metódico de la información registrada por parte del investigador, para establecer la veracidad de la misma.

Pasos para el análisis de una información: La información se debe clasificar en ideas principales y secundarias.

1. Síntesis o resumen: Se deben extraer los aspectos más importantes del documento, con el fin de facilitar la labor del analista y la lectura que realice el destinatario del documento.
2. Integración: Consiste en llevar esa información nueva, luego de haber sido evaluada e interpretada, al contexto de la modalidad delictiva investigada, para que pueda cumplir el propósito de dar nuevas orientaciones o guías, para la posterior formulación de hipótesis. En este paso aparece la necesidad de obtener más información.
3. Conclusiones: Representa el aporte del investigador analista, quien mediante la valoración de los elementos de juicio, su conocimiento de la variable y su visión proyectiva, logra predecir el comportamiento de la estructura delictiva o modus operandi.
4. Acción a seguir: corresponde al manejo o utilización que debe darse a la información ya procesada, de acuerdo con los criterios de pertinencia y conducencia y teniendo como punto de referencia que puede ser orientada hacia su judicialización.

Para concluir, el concepto de análisis requiere previamente identificar el tipo de investigación, plantear una metodología idónea y efectuar una estrategia para poder llegar a comprobar la hipótesis planteada y comprobarla para llegar al objetivo propuesto, mostrando un análisis de alta calidad en cuanto a la veracidad de la información recolectada, dado que ésta será la materia prima la cual nos aportará el éxito del análisis o el fracaso del mismo.

Es entonces el análisis Táctico Operativo, será el concepto que posee mayores cualidades para la aplicación del análisis que se requiere en el Grupo de Análisis Criminal de la Fiscalía General de la Nación, teniendo en cuenta que se posee la materia prima de primera mano y el resultado del análisis coadyuvará a toma de decisiones para actividades operativas tales como capturas, allanamientos, registros, entre otros.

Figura 1: Proceso de la información de la Fiscalía General de la Nación



Esta figura muestra la representación gráfica del proceso de la información de acuerdo a la guía G10 de recolección y proceso de la información en investigación criminal, utilizada dentro del procedimiento del cuerpo de investigación C.T.I de la Fiscalía General de la Nación.

## METODOLOGIA

El objetivo propuesto que hace alusión a la implementación de los procedimientos que guíen al funcionario del Grupo de Análisis Criminal de la Fiscalía General de la Nación para efectuar un análisis con un método investigativo idóneo que permita presentar casos prioritarios a los Fiscales para la toma de decisiones más asertiva oportunamente, requiere de una metodología cuantitativa – inductiva ya que esta permite realizar un estudio descriptivo y explicativo de los datos recolectados de información teórica que se encuentre sobre el tema de análisis de información, específicamente sobre la elaboración de análisis criminal.

El análisis Criminal, concepto actual en la Fiscalía está conformado por varios conceptos entre los que se destacan la comprensión del fenómeno y la persecución penal que le compete tanto a la Policía Nacional como a la Fiscalía General de la Nación, permitiendo contribuir a la generación de política criminal.

En este orden de ideas se tomarán como referente los estudios y material teórico sobre la elaboración de análisis en otras entidades de nuestro país y entorno internacional a fin de aplicar una metodología idónea y efectiva según nuestra ideoneidad y que se encuentre enmarcada dentro los parámetros de ley para aplicarla.

### Tipo de Investigación

Se requiere una metodología cuantitativa- inductiva, así como una tabulación cruzada la cual nos permite realizar una descripción de cada uno de los análisis planteados y explicar sus cualidades.

Para la descripción de cada proceso es necesario la lectura, observación y testeado de casa una de las teorías encontradas, estudios o documentos relacionados con la elaboración de análisis de investigación.

Una vez identificado cada proceso, es necesario establecer el enfoque de cada uno para no desviar la investigación y objetivo que tenemos en el grupo de Análisis Criminal de la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana.

Teniendo en cuenta lo anterior y según la metodología de Hernández, Fernández y Baptista (2003), existen los estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

Al respecto, el concepto descriptivo mide de manera más bien los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con mayor precisión posible (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.119).

Por su parte, “el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.05).

### Descripción de la investigación

El desarrollo de la presente investigación tiene como fin implementar una metodología para la generación de documentos de Análisis Criminal en el Grupo de Análisis Criminal de la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana para aplicarlo en el segundo semestre de 2015.

En este sentido, es necesario el estudio de las metodologías que aplican otros institucionales nacionales e internacionales para la presentación de documentos de Análisis y sus respectivos enfoques sea criminal, delictual o de investigación.

### Hipótesis de la investigación

Los funcionarios del Grupo de Análisis Criminal de la Dirección Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana, presentan documentos que no están elaborados de forma científica, así como la alta gerencia no le da la importancia que requiere al análisis criminal, por ende se genere otros requerimientos que son netamente operativos y que otros grupos tienen como función.

Por lo tanto es necesaria una metodología para la elaboración de análisis criminal que les sirva como herramienta para la presentación de sus informes de investigación, específicamente en la asociación de casos de delitos en común.

### Fuentes de información

Para la obtención de información necesaria para la investigación que se adelanta, se tendrán en cuenta las siguientes fuentes:

#### Fuentes de datos primarios

Documentos, monografías, trabajos de grado, seminarios, diplomados, cursos, artículos, libros, periódicos y revistas

#### Fuentes de datos secundarios

Temas relacionados con los análisis de investigación, resúmenes y avances de otras agencias que tienen relación con la Rama Judicial.

Teniendo en cuenta la metodología a utilizar se destaca las siguientes actividades a llevar a cabo, así:

#### Identificación del problema:

Como se ha venido citando el problema que actualmente posee el grupo de análisis Criminal es la carencia de un procedimiento que permita guiar al funcionario de policía judicial para la presentación de

un informe de análisis criminal con una metodología de investigación que sustente las fases generales de la investigación criminal, así:

1. Conocimiento del hecho
2. Formulación de hipótesis
3. Planeación de la investigación
4. Desarrollo investigativo
5. Consolidación de la prueba
6. Informe de la investigación.

#### Recolección de información:

Teniendo en cuenta lo anterior, los funcionarios del grupo de Análisis Criminal requieren que la información recolectada en las cinco primeras fases de la investigación antes mencionadas, sea amplia y completa como insumo para la elaboración del informe de análisis criminal.

Al respecto, es necesario indagar sobre las herramientas utilizadas por otras organizaciones para la recolección de información, las bases de datos utilizadas para que esta sea oportuna y eficiente, así como el ciclo de información que manejan.

Es pues como el funcionario se enfocará en cada detalle de la obtención de información. En cuanto a nuestra se estudiará las teorías planteadas para la elaboración de Análisis, pero se enfocará al análisis dentro de las ciencias sociales.

Construcción y formulación del nuevo procedimiento que se quiere a partir de las teorías estudiadas.

Una vez estudiadas y comparadas las teorías, se iniciará el proceso de implementación y formulación del procedimiento de acuerdo a las necesidades del grupo de Análisis Criminal.

#### Fase I

Identificado el problema se recolectará información y se estudiará los específicamente los análisis presentados por la Policía Nacional de Colombia, especialmente del grupo de seguridad ciudadana; el análisis delictual que aplica el gobierno Chileno y los análisis presentados en Estados Unidos, así como la elaboración de análisis de investigación.

#### Fase II

Se iniciará una comparación y transcripción entre los análisis efectuados dando cumplimiento a la metodología inductivo – cuantitativo.

#### Fase III

Una vez lista la información testeada y siguiendo el procedimiento metodológico de la investigación, se inicia el análisis profundo de la información con el fin de interpretar las relaciones encontradas sobre el tema de análisis de información enfocado al análisis criminal.

#### Fase IV

Elaboración del procedimiento de la metodología para la elaboración de informes de Análisis Criminal para el Grupo de Análisis Criminal perteneciente a la Dirección Nacional de Seccional y Seguridad Ciudadana de la Fiscalía General de la Nación.

### Triangulación

Una vez recolectada la información es necesario incluirla en una tabla de Excel para mayor comprensión de los datos obtenidos y así poder identificar las variables que queremos destacar en cada proceso sobre la metodología que adelantan otras organizaciones para la elaboración de informes de análisis criminal.

En este sentido, se tendrá como base las variables básicas para la elaboración del análisis científico, posterior a ellos se empezará a identificar de acuerdo al enfoque que utiliza cada agencia, entre ellas el análisis de contenido, investigación, delictual y Criminal.

Es importante señalar que de acuerdo a un artículo encontrado “No existen plantillas ya confeccionadas y listas para ser usadas, simplemente se cuenta con algunos patrones base, a veces difícilmente traspasables. Salvo para usos simples y generalizados, como es el caso de la eliminación, próxima a la descodificación de respuestas en pregunta abierta de cuestionarios cuyo contenido se liquida rápidamente por temas, la técnica de análisis de contenidos adecuada al campo y al objetivo perseguido, es necesario inventarla, o casi” (Bardin, 1986:23).

Una vez expuesto lo anterior, se puede evidenciar que es necesario tener en cuenta los diferentes conceptos según teorías y estudios científicos, toda vez que aquí nos dicen que no existe guía y que hay que crear una nueva según las necesidades, dándonos certeza de que lo que proyectamos en nuestra investigación está bien encaminada, según la triangulación que acabamos de mencionar.

Se tendrán en cuenta los conceptos de la Policía del país de Chile, la Policía de Colombia y el Gobierno de Estados Unidos, así.

Tabla 1: Variables de método de investigación de otras Agencias

| ANÁLISIS CIENTIFICO       | ESTADOS UNIDOS  | POLICIA NACIONAL DE CHILE   | POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA   | FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN  |
|---------------------------|---|---|--|--|
| CONCEPTO ANÁLISIS         | El análisis considera la información en contexto, extrae conclusiones en cuanto a su significado, pone de relieve las lagunas en el conocimiento existente, sugiere que es probable que ocurra a continuación y formula recomendaciones en cuanto a las posibles operaciones futuras. | Se centra en el estudio de los delitos , la identificación de los patrones , las tendencias y los problemas ; y la diseminación de la información que ayuda a las policías a desarrollar tácticas y estrategias para solucionar los patrones, tendencias y problemas. | Es una herramienta que profundiza en la comprensión de hechos o situaciones que generan impacto negativo o positivo frente a la prestación del servicio, así como las afectaciones a la integridad operacional e imagen institucional, a partir de la aplicación errónea de la reglamentación, procesos y procedimientos policiales. | Estudio sistemático e interdisciplinario del delito y de los factores problemáticos que alteran la convivencia social e interesan a la investigación penal (sociodemográficos, espaciales, y temporales, entre otros), para apoyar la función constitucional asignada a la Fiscalía General de la Nación y propender por la garantía de los derechos fundamentales de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. |
| CLASIFICACIÓN DE ANÁLISIS | Estratégico - Táctico   | Delincuencial   | Estratégico - Táctico  | Táctico  |
| TIPO DE ANÁLISIS          | Científico  |   | Análisis de Caso<br>Análisis Operacional   | Análisis de Asociación de Casos  |
| PROCESO DE LA INFORMACIÓN | Verificación de la Información  | recopilación y gestión de los datos   | Recolección de datos   | Verificación de la información   |
|                           | Registro de la Información  | lectura y consulta de los datos   | ordenamiento y filtrado  | Registro de la información   |
|                           | Evaluación e interpretación   | Análisis de los datos   | análisis de datos  | Evaluación e interpretación de la información  |
|                           | Análisis y Judicialización  | Diseminación de la información  | Requerimientos de la comunidad   | Análisis y Judicialización de la información.  |
|                           |   | Desarrollo de la estrategia   | desarrollo de la estrategia  |  |
|                           |   | Evaluación y retroalimentación  | Diseminación   |  |
|                           |   | Feedback / evaluación   |  |  |

Esta tabla muestra los conceptos que posee cada agencia de acuerdo al país, donde se puede observar los conceptos básicos como el análisis, su clasificación, tipo de análisis y el proceso de información.

## **RESULTADOS**

En la información recolectada en diferentes medios virtuales y escritos, es ineludible observar la diferencia que existe entre conceptos de unos y otros organismos a nivel nacional e internacional que se enmarcan dentro de la rama de la justicia, pero que se han ajustado a sus propias necesidades.

Es así como se identifica que el análisis criminal va ligado al proceso de la información, el cual consiste en la recolección, difusión y retroalimentación de la información de una manera cíclica. La investigación criminal no es proyectiva ni prospectiva, inicia a partir de un hecho y de allí se parte para aplicar la metodología o etapas para poder llegar a la comprobación de las hipótesis planteadas inicialmente. Entre tanto la inteligencia, se enmarca dentro de los conceptos planteados por algunas de las organizaciones estudiadas, pero no aplicaría para nuestro modelo a desarrollar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tuvieron en cuenta los conceptos de la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el delito UNODC, La Fundación Paz Ciudadana de Chile, conceptos del observatorio del delito de la Policía Nacional de Colombia.

De acuerdo a los conceptos expuestos por otros organismos, el análisis delictual posee una clasificación referente al análisis estratégico, operativo, administrativo y operaciones policiales. Es entonces el análisis operativo el concepto que se ajusta a la actividad investigativa que realiza el grupo de análisis criminal del cuerpo de investigación de la Fiscalía general de la Nación.

Igualmente, se resalta que a pesar que el cuerpo de investigación de la Fiscalía General de la Nación, posee guías sobre el manejo del proceso y la recolección de información no se ajusta a los conceptos que poseen otras organizaciones y son dispersos para dar una hilaridad de los procesos.

En este orden de ideas, el grupo de análisis criminal del cuerpo de investigación de la Fiscalía General de la Nación, realizará un análisis Táctico Operativo de la información teniendo en cuenta el tratamiento de la misma a partir de un hecho ocurrido.

## **CONCLUSIONES**

El grupo de Análisis Criminal debe empezar a estudiar conceptos básicos de investigación para poder identificar la mejor metodología para aplicarla a la actividad que se desarrolla en cuanto a la investigación criminal de Colombia, así como la los fenómenos presentados en cada delito.

Aunado a ello es necesario establecer que la investigación criminal efectuó una investigación científica en las ciencias sociales, enfocadas al análisis criminal.

Posteriormente, se debe plasmar los procedimientos a seguir y la metodología que se ejecutará en cuanto a la investigación, dado que se observa que no se realiza una investigación idónea con referencia a las demás agencias, a pesar de existir guías que se asemejan a los conceptos planteados por estos.

En este orden de ideas, actualmente el grupo de Análisis Criminal no hace parte de las etapas de la investigación dado que para ello se asignan a los investigadores para cada una de las noticias criminales o procesos judiciales interpuestos en la Fiscalía General de la Nación; en este orden, los analistas presentan un análisis criminal operativo que será parte orientadora tanto para el fiscal como de los investigadores para así tomar decisiones de manera más acertada, ágil y eficaz.

El analista depende de la adecuada recolección de información por parte de los investigadores a fin de generar un producto fiable, teniendo en cuenta que su tarea inicia en la acopio de noticias criminales que tengan en común información a fin de generar asociación de casos.

Es necesario realizar un estudio de la información a partir de medios de comunicación a fin de confrontar con la información obtenida de bases de datos ó en su efecto complementar el la información que ya se posee.

Posterior a ello, la información debe ser testeada y parametrizada en un documento que faciliten realizar las estadísticas correspondientes o en su efecto la tabulación cruzada. Para ello es necesario leer una a una las noticias criminales o proceso que se encuentren en estudio.

Una vez finalizada la lectura de la información se aprovechará para la utilización de la herramienta Análisyts Notebook 8, para plasmar la información tratada y así identificar con mayor facilidad las posibles conexiones entre los datos incluidos y evidenciar la información de una manera más clara y asimilable.

Finalmente, se indicaran las sugerencias y recomendaciones al resultado del estudio de la información, con el fin de que los investigadores efectúen dichas labores que beneficiaran a la investigación última.

## REFERENCIA

García Carvajal, Santiago (2014). “Mercadeo Cuántico”. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=o2Hh4Ffa9TM>

García Carvajal, Santiago (2014). “Guía de Publicación” versión 2013 – Costa Rica. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Diccionario de la Real Academia Española, concepto de Análisis tomado de <http://lema.rae.es/drae/?val=>

Sistemas Policiales de Información e Inteligencia, Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el delito UNODC, Naciones Unidas – Nueva York, 2010.

Fundación Paz Ciudadana (2010) “Análisis delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito”, Alphaprint primera edición agosto de 2010, Chile.

Fundación Paz Ciudadana (2014) “Modalidades del Análisis Criminal en la Prevención del Delito”, V encuentro internacional y VIII Nacional de la Red de Observatorios y Centros de Investigación del Delito, recuperado el 03 de octubre de 2015 de [http://oasportal.policia.gov.co/imagenes\\_ponal/dijin/observatorio/src/009.pdf](http://oasportal.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/observatorio/src/009.pdf).

Hurtado de Barrera, Jaqueline (2000) “Mitología de la Investigación Holística” Servicios y Proyecciones para América Latina, Caracas.

Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional (2014) “Revista Criminalidad” Volumen 56 Bogotá, Colombia.

Hernández, Fernández y Baptista, 2003, Metodología de la Investigación p.119, 5.

Martínez Carazo, P (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación Científica. Pensamiento y Gestión, 165-193.

Bardín, L (1986): El Análisis de Contenido, Madrid, Akal

Rodríguez Gómez, G (1999). Metodología de la investigación cualitativa, Málaga, España: Aljibe.

Policía Nacional (2002) “Revista Criminalidad” Fondo Rotatorio de la Policía, Volumen No. 45 impresión junio de 2003 Bogotá, Colombia.

Fiscalía General de la Nación (2014) “Decreto 016 del 09 de enero de 2014”, por el cual se modifica y se define la estructura orgánica y funcional de la Fiscalía General de la Nación.

Fiscalía General de la Nación (2015) “Más acerca de la entidad” – Misión – Visión – Funciones, tomado de <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/mision/>.

Cuerpo de Investigación C.T.I de la Fiscalía General de la Nación (2012) “Guía G10 recolección y proceso de la información en investigación criminal”, Versión 02, Subproceso desarrollo y formación.

Cuerpo de Investigación C.T.I de la Fiscalía General de la Nación (2012) “Guía G08 Modulo Metodología y Técnicas de investigación Criminal”, Versión 02, Subproceso desarrollo y formación.

Cuerpo de Investigación C.T.I de la Fiscalía General de la Nación (2012) “Guía G06 Modulo de Policía Judicial”, Versión 02, Subproceso desarrollo y formación.

Asociación Internacional de Analistas de la delincuencia - IACA (2011)- “Definiciones de patrón de crimen para análisis táctico”, Samantha Gwinn, Consultor, Lexis Nexis risk Soluções. Recuperado el 02 de octubre de 2015 de [http://www.iaca.net/Publications/Whitepapers/es/iacawp\\_es\\_2011\\_01\\_patron\\_de\\_delito.pdf](http://www.iaca.net/Publications/Whitepapers/es/iacawp_es_2011_01_patron_de_delito.pdf).

Fernández Sánchez, Jesús I. (2014). “Análisis estratégico en la Investigación de la Criminalidad Organizada” – Recuperado el 02 de octubre de 2015 de <http://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/4944-analisis-estrategico-en-la-investigacion-de-la-criminalidad-organizada/>.

Concepto de tabulación cruzada de estadística (Junio de 2012). Recuperado el 20 de septiembre de 2015 <http://estadistica1yct.blogspot.com.co/2012/06/tabulacion-cruzada.html>.

## **BIOGRAFÍA**

Martha Lucia Duque Patiño es Administradora de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, Detective de la Escuela Superior de Inteligencia del Departamento Administrativo de Seguridad (2002) y Técnico en Analisis de la Información de la Escuela Superior de Inteligencia del Departamento Administrativo de Seguridad (2009), adscrita a la Especialización de Alta Gerencia de la Universidad Militar Nueva Granada y puede ser contactada en la Carrera 11 No. 101-80, Bogotá Colombia, correo madupa82 @ hotmail.com.